



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander—Año XXVIII—Núm. 4.188

Director: D. Telesforo Martinez

Viernes 30 de Junio de 1899

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—*San Pablo, apóstol.*—San Pablo apóstol, doctor de las gentes y oráculo del mundo, fué judío de la tribu de Benjamín, y se llamaba Saulo. Nació en Tarso, ciudad célebre de Cilicia, dos años después del nacimiento de Nuestro Señor; por su nacimiento era ciudadano romano, privilegio que concedió el emperador Augusto á los Tarsenses en premio de su fidelidad. Su padre, que profesaba la secta de los fariseos, le envió á Jersalem, siendo aun muy niño, para que le educase y le instruyese en ella Gamaliel, enseñándole la doctrina de la ley y de las tradiciones.

Años después se convirtió al cristianismo, y jamás hubo conversión más ruidosa ni más sincera, pues el más furioso perseguidor de Sementino pasó de repente á ser uno de sus más celosos apóstoles.

Convirtió á muchos judíos y sufrió muchas persecuciones, siendo arrestado y metido en prisión en compañía de San Pedro, hasta que coronó su gloriosa vida con una preciosa muerte, recibiendo la corona del martirio.

Fueron martirizados los dos apóstoles en un mismo día y en un mismo año, que fué el 68 del nacimiento de Cristo.

do de leyes que conduzcan al logro de regeneradores propósitos.

Más que momento difícil para el Gobierno, resulta el presente más difícil todavía para la nación. Porque toda se halla conmovida y exacerbada por el dolor, ansiando, sin embargo, hallar el remedio salvador que la aparte del abismo á que camina.

Horribles son las guerras; cruelesísimos los momentos de curar las heridas que aquellas producen.

El que pasamos es uno de estos; en el que se necesita la abnegación y el patriotismo de todos para vencer y sacar á la nación de la intranquilidad y el caos en que ha tiempo vive.

Esta situación no puede prolongarse; hará si se alarga mayores y más terribles estragos. Apenas si se vislumbra en el horizonte un rayo de esperanza.

A grandes males, grandes remedios; no puede andarse con paliativos; se necesitan medidas radicalísimas en todos los órdenes de la administración del Estado.

El Gobierno debe ser el más interesado en que todos, él y los gobernados salgamos cuanto antes de esta situación insostenible.

**D.<sup>R</sup> BENET, médico y DENTISTA**

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14. 2.<sup>o</sup>

**DR. CORPAS CASTANEDO**  
OCULISTA

Consulta de 10 á 2, gratis de 8 á 9

San Francisco, 13, piso segundo

**CARLOS M.<sup>C</sup> CONACHY**  
DENTISTA

Muelle, 34, segundo derecha

NOTA DEL DIA

## SITUACION DIFÍCIL

No vamos á recriminar á nadie, ni nuestro objeto es examinar los motivos que nos han traído á la situación actual. Pero todos hemos de convenir en que no es posible seguir por mucho tiempo de este modo, sin que surjan complicaciones y conflictos de mayor trascendencia aún que los presentes, á no ser que gobernantes y gobernados modifiquemos nuestra manera de ser en absoluto, inspirándonos los primeros en el más puro patriotismo y los segundos en la obediencia ciega al principio de autoridad.

El descontento del país se manifiesta potente; puede crecer, y sería peligroso, si no se acierta á enlazarlo con prontas y justicieras medidas que aplaquen el enojo que lo produjo.

En primer término, debemos tener presente, que de estas circunstancias pueden sacar partido los enemigos de todo orden y de todo sosiego, para propagar sus absurdas ideas y quizás para sumirnos en nuevas y azarosas desventuras que á toda costa y por el bien público conviene evitar.

Nunca, más que ahora, hace falta un Gobierno, y un Gobierno fuerte, para que el principio de autoridad no padezca; hace falta también, para acallar justamente ese vocerío ensordecedor que lanza el país, ávi-

## LIRISMOS

Á UNA MUJER DESDEÑOSA

Como espera en la cítara la nota  
la hábil mano que pase resbalando,  
el amor en mi ser está esperando  
la fresca risa que en tus labios brota.

Como cristal donde la luz va rota,  
tu figura mi ser copia temblando,  
y mi espíritu pasa iluminando  
entre la niebla en que se mece y flota.

Niño soy que, la luz reproduciendo  
en el cristal donde se quiebra viva,  
con ojos de placer la va siguiendo.

Tu imagen es la luz que me cautiva;  
y aunque en miles de partes la estoy viendo...  
¡en ninguna se muestra compasiva!

SALVADOR RUEDA.

## TENGAMOS SERENIDAD

Los pueblos, cuando cansados de sufrir los vejámenes que entre irritantes desprecios les imponen la ineptitud y la soberbia de sus gobernantes, dejan á un lado su innata paciencia y la nobleza de sus sentimientos para convertirse en fiero huracán que desgaja y arrolla todo lo que á su paso se le opone, llevan por adelantado la absolución de su culpa, si la cometieron, absolución que el libro de la Historia se encarga en consignar.

Mas á los pueblos que convencidos de la razón que les asiste después de hacer patente su protesta tienen el buen cuidado de no dejarse guiar por lo justo de su indignación, que bien puede conducirles á su propia ruina, además de ser más respetados que los anteriores, son de los admirados por la posteridad.

Bien hizo Zaragoza en alzar su voz potente y demostrar á las naciones extranjeras que el pueblo español aún alienta, pero una vez dado á los aires ese *toque de atención*, debía detenerse en su camino, que no puede ser peor ni más trillado de peligros.

Por el mismo, nueva calle de la Amargura para la pobre España, sólo se llega á la revolución con todos sus crímenes y horrores, y los pueblos que luchan por la fuerza contra la fuerza, tarde, muy

tarde, llegan á reconstituir sus apagadas energías mal gastadas en una obra que la historia demuestra ser de escasos resultados positivos, cuando no contraproducentes.

Corren ríos de sangre, llora la familia á queridos individuos que la constituían y que la sangrienta sacudida se los arrebató para siempre, la maldad social, en todo lo que tiene de odiosa y repulsiva, reina en los corazones de los hombres y en perspectiva déjase ver la antipática figura de un dictador, cuando no la intervención de un poderoso que tranquilamente recoge con satánica sonrisa los despojos de vencedores y vencidos.

He aquí el marco, muy mal tallado por cierto, de ese cuadro histórico conocido con el nombre de revolución.

Es verdad, que en toda sedición el pueblo no sale nunca bien parado pero no lo es menos, que los que al mismo obligan á tomar tan fatal resolución, deben vivir prevenidos, y preparados para una buena muerte, ya que si esa ola de sangre avanza acabará por ahogarlos.

Mal, muy mal, han hecho, los que en Zaragoza han alterado por segunda vez el orden y lo que es más triste, llevado el luto á su querida tierra. Si su deseo era el de protestar contra los planes del ministro de Hacienda el cierre de tiendas y la energía desplegada por el pueblo desde los primeros momentos entrañaba la suficiente protesta.

Aparte de eso, diputados existen en el Parlamento, que tentándose por representantes de esas provincias y conociendo ya su manera de pensar debían alzar su voz en defensa de la equidad y de la justicia que encierran los lamentos de los infelices labradores, en particular y en general de todos sus representados.

Si esos diputados no cumplían con su deber, tiempo quedaba á los zaragozanos para continuar en su primitiva conducta, pues que en último término ya ve que sólo han quedado algunos rastros de inocente sangre, que quizá para ahora se hayan borrado, y algunos restos demás en el cementerio.

El país que teniendo conciencia deja amontonarse con estóica indiferencia las causas productoras de su desgracia, debe, con su igual abnegación, tolerar en lo posible sus efectos todos.

Zaragoza como Valencia, y todas, volvemos á repetir, han hecho bien en protestar contra los descabellados proyectos financieros del señor Villaverde, pero su protesta debiera revestirse de la serenidad y de la prudencia que prestan á toda buena causa la razón y la justicia.

## PRISIONEROS DE FILIPINAS

Por el sub-secretario del ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores la siguiente circular que publica la *Gaceta*, la que insertamos íntegra, así como el modelo que la acompaña por el interés que tiene para innumerables familias:

CIRCULAR

Realizados laudables esfuerzos por iniciativas particulares para conocer con exactitud quiénes son aquellos de nuestros compatriotas que en Filipinas se hallan prisioneros, con objeto de facilitar la comunicación de éstos con sus familias, hacer posible su socorro y coadyuvar por medios diversos su liberación, los resultados hasta ahora obtenidos no han correspondido á la buena voluntad de tales esfuerzos. Como la Administración está en el deber de llenar este cometido por los medios oficiales de que dispone, siempre más eficaces que los que están al alcance de un particular, y en consideración á que la información que se pretende es de reconocida utilidad y obedece sobre todo á un fin humanitario que reclama el concurso de todos, recomiendo á V. S. con el mayor encarecimiento que, prestando atención preferente á este

servicio, proceda á la inmediata adopción de las siguientes disposiciones:

1.<sup>a</sup> Inserción en el *Boletín Oficial* de una Circular á los alcaldes, encargándoles que inmediatamente publiquen edictos excitando á todos los vecinos á que concurran á la información de referencia, contribuyendo con sus noticias á determinar con exactitud quiénes de sus vecinos pueda considerarse racionalmente que se hallen prisioneros; que igual excitación hagan á las demás autoridades locales, recabando los datos oportunos de éstas, de los curas párrocos y comandantes de puestos de la Guardia civil, y que el resultado de esta investigación lo determinen en estados ú hojas individuales, cuyo modelo es adjunto.

2.<sup>a</sup> Prevenir á los mismos alcaldes que á los quince días de publicada la Circular en el *Boletín* se remitan á ese Gobierno las hojas de que se ha hecho mérito para coleccionarlas, clasificarlas de modo conveniente y darles curso á este ministerio en el más breve plazo posible; y

3.<sup>a</sup> Recomendar á cuantos directa ó indirectamente pueden contribuir al mejor resultado de la información de que se trata, que presten su concurso á este fin con toda eficacia.

Modelo que se cita

PROVINCIA... AYUNTAMIENTO...

1. Nombre.
2. Pueblo en que nació.
3. Empleo.
4. Cuerpo en que servía.
5. Último punto de residencia en Filipinas, según las últimas noticias.
6. Fecha de las últimas noticias. (Fecha y punto de la información).

ADVERTENCIAS.—En el número 2 debe escribirse el pueblo y provincia.

En el número 3 dígase si es soldado, cabo, sargento, etc., etc.

En el número 4, el regimiento, batallón y compañía á que pertenece, y si es de artillería, caballería, cazadores, guías, guardia civil, Marina, etc., etc.

NOTA AGRÍCOLA

## LA HULLA ESPAÑOLA

Asunto de gran importancia es este para España y cada día se nota que nuestra nación tiene todas las condiciones necesarias para poder prescindir en absoluto de la hulla extranjera y aun para alimentar con nuestra producción las necesidades de otros pueblos.

El año de 1898, con motivo de la carestía del carbón mineral exótico, efecto de los elevados cambios de la moneda, España ha producido toneladas de hulla, 2.466.800; aglomerados, 389.012; antracitas, 75.000; cok, 308.375, y lignitos, 70 mil, que suman un total de combustible de 3.309.187 toneladas, correspondiendo la mayor cantidad de hulla, aglomerados y cok, á Asturias; y los demás á las provincias de Córdoba, Ciudad Real, León, Sevilla, Palencia, Gerona, Vizcaya y los lignitos, á Guipúzcoa, Barcelona, Baleares y en una pequeña suma, á Gerona, Huesca, Santander, Teruel, Zaragoza y Lérida.

La indicada cifra total sólo representa un 22 por 100 más que la producción de 1867, que no es nada relativamente, á lo que nuestras numerosas y ricas cuencas carboníferas pueden arrojar al consumo. Porque además de las provincias mencionadas antes como productoras, hay otras muchas regiones en las cuales abunda el carbón mineral, pero que no se extrae por falta de vías de comunicación, ó por otras causas que determinan la idiosincrasia de nuestros hombres de dinero, que más que consagrar sus capitales, ó parte de ellos, á empresas industriales de la índole de la que nos ocupa, los dedican á otros negocios que, aún en el caso de ser más lucrativos, no redundan tanto en beneficio del país y de la propiedad.

De los 3.309.187 toneladas producidas durante el año último, se han exportado 2.772, consumiéndose 3.306.415 toneladas en la Península, cifra que representa un valor, por lo menos de 115 millones de pesetas, calculadas á 35 pesetas tonelada, cantidad que en años anteriores, iba á aumentar la riqueza de los exportadores de hulla y respetable desde luego, no saliendo de España, para contribuir al desarrollo de nuestra industria hullera, con la cual, á la vez que se beneficia la producción en general, se aumenta la riqueza patria.

La importación de carbones minerales en España fué en el mismo año de 1.036.769 toneladas de hulla; 69.060 de cok, entrando sólo por el puerto de Barcelona 375.034 toneladas de la primera y 14.411 del segundo. Pero debe de advertirse que en el año 1897, nuestra importación se elevó á toneladas 1.497.075, resultando 391.236 más que en 1898. Ha disminuído, pues, la importación en el último por el puerto de Barcelona, en 200.000 toneladas que, al precio anteriormente fijado, no deja de importar 7 millones de pesetas, que han quedado en el país en beneficio del trabajo nacional.

A reducir, pues, el tributo que venimos pagando al extranjero, es á lo que deben encaminarse los esfuerzos de todos los españoles, si en realidad queremos regenerarnos, impulsando el desarrollo de los elementos que constituyen nuestra riqueza. Y ya que se ha demostrado al fin la bondad de los carbones españoles, bueno es que obre el patriotismo y demos vida á los ricos veneros con que España cuenta, facilitando trabajo y pan á la clase obrera.

## CRÓNICA

### JUAN DE LA PEDRAJA

Especialista en enfermedades de los ojos.  
Horas de consulta de 10 á 1 por la mañana y de 3 á 4 por la tarde.

HERNÁN-CORTÉS, 8, 2.º

La Compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao anuncia al público que desde hoy, día 30, aumenta el servicio de trenes entre Santander y Solares con dos especiales diarios que saldrán, el primero de Santander á las 10'10 de la mañana, y el segundo de Solares á las 11'20 de la misma.

Así mismo ha dispuesto que desde dicha fecha los trenes que actualmente salen de Solares á las dos de la tarde y de Santander á las tres de la misma, retrasen su salida quince minutos.

Y por último, ha acordado también, que el tren discrecional número 63 que actualmente sale de Santander para Marrón á las 2'45 de la tarde, desde el día antes citado salga á las 4'10 de la misma, admitiendo viajeros para la estación de Solares, con cambio de tren en la de Orejo.

El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis ha tenido á bien conceder á todos sus diocesanos autorización para que, durante la recolección de los frutos y hierbas del campo, y siempre que lo hubieren menester, puedan, después de haber oído el santo sacrificio de la misa, trabajar los domingos y días de fiesta, procurando antes ponerse de acuerdo con los respectivos párrocos.

Exceptuándose de esta licencia de trabajar, las festividades más solemnes, como Santiago, Asunción de la Santísima Virgen y fiesta principal de los Santos Patronos de la diócesis, San Emeterio y San Celedonio.

### Modas

Los bastones que actualmente llevan los *gentlemen* parisienses, son sencillos y ligeros juncos encorvados con tres anillos de oro.

Así parece ser que fué el bastón con el cual el barón Christiani agredió á Loubet en Auteuil (Francia).

Ha llegado á esta capital la señora marquesa viuda de Hazas, acompañada de su distinguida familia.

Sean bienvenidas.

La Gaceta ha publicado el decreto modificando desde 1.º de Julio próximo la tarifa que rige para el apartado de la correspondencia particular.

Se divide la tarifa en doce clases. De 100 cartas diarias en adelante se pagarán anualmente 1.450 pesetas; de 91 á 100 cartas, 1.350 pesetas; de 81 á 90, 1.200; de 71 á 80, 1.000; de 61 á 70, 900; de 51 á 60, 750; de 41 á 50, 600; de 31 á 40, 400; de 21 á 30, 300; de 11 á 20, 150; de 6 á 10, 75 y de 1 á 5, 50 pesetas.

Desde mañana 1.º de Julio, el precio de las tarjetas postales sencillas será de 0'15 pesetas; el de las dobles de 0'25.

Las cartas llevarán sellos de 0'20 por cada 15 gramos de peso.

El derecho de certificado será de 0'30 de peseta.

Los telegramas de una á 15 palabras, entre estaciones de la misma provincia devengarán

0'50 de peseta, y fuera de la provincia una peseta, mas un sello de 0'10 que se pagará en todos los originales de telegrama ó telefonemas.

### Regatas

Ayer tarde á las tres y media se celebraron las anunciadas regatas de bahía (*handicaps* locales).

El balandro *Matilde*, propiedad de don Victoriano López Dóriga, que fué el único que hizo el recorrido, es el que ha obtenido el premio, consistente en dos preciosas estatuas, regalo de don Juan Correa.

### Mareas

Horas de mareas para mañana 1.º de Julio:  
Pleamar: mañana a las 9'27.—Coeficiente, 59.  
Id. tarde á las 10'01.—Coeficiente, 56.  
Bajamar: mañana á las 3'22.  
Id. tarde á las 3'54.

Ayer hizo quince años que verificó su solemne entrada en Santander el sabio y virtuoso Prelado doctor don Vicente Santiago Sánchez de Castro.

Ha llegado á este puerto el vapor «Rivera», procedente de Inglaterra, y ha desembarcado 45 cajitas que contenían 405.000 libras de oro. Las cajas fueron trasladadas al ferrocarril, que las condujo á Madrid, consignadas al Banco de España.

La novillada celebrada ayer en Villaverde de Trucíos resultó superior.

De los toros, el primero muy bravo y sacudiendo bien, el segundo algo receloso y huido.

El valiente novillero (Paquiro) puso al primer dos pares de banderillas superiores. Con la mulet, bien en todos. Al primer toro lo despachó de una buena estocada y un descabello, á su segundo le dió dos pinchazos buenos y una estocada hasta la bola que hizo innecesaria la puntilla. Con el capote estuvo incansable.

Bregando sobresalieron Guillen, Vivito y Califa.

Hoy ha celebrado su última sesión el Ayuntamiento actual y mañana á las once, tomarán posesión de su cargo los concejales nuevos.

Hallándose vacante el cargo de sacristán mayor de la Santa Iglesia Catedral, por acuerdo del Cabildo y con anuencia del señor Obispo, se ha anunciado para que en el término de quince días presenten solicitudes y documentos los que á él quieran optar.

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Presidente del Club de Regatas, invitándonos para presenciar las de «La Copuca», que tendrán lugar los domingos 2, 9 y 16 del próximo Julio, á las diez y media de la mañana. Mucho agradecemos la invitación á la que asistiremos.

El señor Piñal ha recibido una carta en que el señor Fernandez Hontoria manifiesta que en vez de ser un perjuicio para Santander el arreglo de la ambulancia de correos constituye un beneficio porque el servicio será más rápido.

Mo lo vemos así nosotros.

Ayer tarde á las cuatro entró en este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica «San Ignacio de Loyola», conduciendo 175 pasajeros, procedente de la Habana y Puerto Rico, y 42 indultados por los norteamericanos. El buque ha empleado 19 días en la travesía.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, ha establecido viajes diarios y económicos de ida y vuelta á Santander, que empezarán el día 2 de Julio hasta el 12 de Septiembre próximo.

Los precios en 2.ª clase son 53'05 pesetas y en 3.ª 32'10.

Los viajes se efectuarán en los trenes mixtos, que sale de Madrid á las 8'20 de la mañana y de Santander á las 12'05 tarde.

Mercancías llegadas por el ferrocarril de Bilbao en pequeña velocidad:

145 bultos vacíos á Cicero; 2 idem cueros á Aguerre; 151 idem sal á Escobedo; 200 idem idem á M. Escoba; 19 idem cueros á Aguerre; 27 alubias á Herasosilla; 3 barriles vacíos á Torcida; 10 idem idem á S.; 3 idem corambres á la viuda de Sergio; 3272 hierro á Quijano.

Observaciones atmosféricas, tomadas á la sombra en el día de hoy, por el óptico señor Arce, calle de la Blanca, número 10.

#### Altura barométrica

A las 8 de la mañana. . . . . 769'5  
A las 12 » » id. . . . . 76'97  
A las 4 » » tarde . . . . . 769'4

#### Termómetro

A las 8 de la mañana. . . . . 17'5  
A las 12 » » id. . . . . 21  
A las 4 » » tarde . . . . . 20'9

Máxima. . . . . 22'2

Mínima. . . . . 14

Tendencia del barómetro, bajar.

### El concierto de anoche

Magnífico resultó el concierto con que el delegado de la Alcaldía en el servicio de incendios señor Fresnedo, obsequió á los concejales salientes.

Hay que confesar que en el poco tiempo que el señor Moreno Carrillo lleva de director de la banda municipal, esta ha hecho grandes progresos y anoche lo demostró en la ejecución de las obras que componían el programa.

Tanto en la oertura de *Rienzi*, que fué interpretada magistralmente como en la rapsodia *España*, música de difícil ejecución y en *Guillermo Tell*, recibió la banda muchos y merecidos aplausos por la afinación y delicadeza con que interpretó todos los números, pero donde se entusiasmó el auditorio fué en el paso doble titulado la *Brigada de Bomberos* del que es autor el director de la banda señor Carrillo, y que resulta precioso por la bonita combinación de los diferentes toques de corneta y es una composición brillantísima, fué aplaudidísimo.

Asistieron al concierto el gobernador civil señor Gonzalez Rothwos, el alcalde señor Piñal, el secretario del gobierno señor Ballesteros, los concejales señores marqués del Robredo, Casanueva, Ignacio, Benet, Lopez Moral y Sansano y otros invitados.

Todos salieron altamente complacidos, deseando que con frecuencia se repitan veladas como la de anoche.

Enviamos nuestra enhorabuena al señor Carrillo, que anoche nos probó una vez más, que posee condiciones brillantes de compositor y director, y al señor Fresnedo como organizador de la fiesta que resultó notable y de la que guardaremos gratos recuerdos.

### El día de ayer

Sin embargo de lo desigual que estuvo no faltó animación en la romería y en la calle Alta.

También en el Sardinero hubo bastante gente por la tarde.

No obstante ser día apropiado para desórdenes, no hubo parte alguno en el principal y esto da muy buena idea de lo que es el carácter de nuestros paisanos.

El miércoles y entre los vecinos del Sardinero organizaron una verbena, reinando animación y alegría hasta bastante avanzada la noche.

### Romaneó de ayer

Reses mayores, 22; menores, 24; con 4.856 kilos.  
Cerdos 5; con 771 kilos.  
Carneros, 3; con 54 kilos.  
Corderos, 147.

\*\*\*

### Romaneó de hoy

Reses mayores 21; menores, 7; con 3.598 kilos.  
Cerdos, 5; con 459 kilos.  
Corderos, 6.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

70 bultos paja á Fernández; 77 idem idem á Martínez; 2 idem de chorizos á Gonzalez; 9 idem vino á Otero; 309 idem harina á G. Illera; 200 idem idem á la viuda de Illera, 70 idem vino á Luis Martínez; 1 idem conserva, 2 idem galletas y 1 idem carne á Gimenez; 5 idem salchichón á varios.

Por falta de número no ha podido celebrar sesión esta mañana la Junta de asociados.

Por esta razón no han podido ser aprobados los presupuestos, teniendo que regir por consiguiente los anteriores.

La señorita Carmen Sánchez Terán, discípula de don Francisco Suero, ha obtenido la nota de sobresaliente en el tercer año de piano en el Conservatorio de Madrid.  
Reciba nuestra enhorabuena.

### SE VENDE Ó ARRIENDA

é precio muy económico, un café portátil que durante la temporada de ferias se arrienda todos los años.

Anteayer por la mañana tuvo lugar en Castro Urdiales, la inauguración de las aguas.

Asistió á la bendición el clero parroquial con cruz alzada, el secretario del Nuncio de S. S. y el maestro de ceremonias de esta Santa Iglesia Catedral, don Eduardo Aja y Pellón.

El digno Alcalde don Telesforo Santamarina con el Ayuntamiento, el vice-Presidente de la Diputación Provincial don Lucio Carranza, Comandante y Ayudante de Marina y otras varias comisiones, presenciaron tan solemne acto, que se celebró en el Paseo de la Barrera, en cuyo centro había una fuente luminosa que despedía agua de los surtidores después de la bendición.

Ayer tuvo lugar en Castro Urdiales la inauguración del ferrocarril de San Julián de Musques á Castro-Urdiale y Traslaviña.

A las seis y cuarto de la mañana estaba formado el tren frente al magnífico edificio de la estación, llenando el andén las comisiones y numerosos invitados á presenciar tan importante acto que ha de redundar en beneficio de la pódpera villa de Castro y en cuyo proyecto ha trabajado con gran actividad y tesón para llevarle á cabo el popular alcalde don Telesforo Santamarina.

El virtuoso cura párroco don Santiago Alcalde bendijo el tren y después los invitados pasaron á varias salas de la estación, donde se sirvieron desayunos, pastas, licores y cigarros.

Nunca nos cansaremos de elogiar la conducta del Administrador Delegado de la Compañía, don Guillermo Pozzi, que encargado de la inauguración, se multiplicaba por obsequiar á todo el mundo.

Era un acto grandioso, multitud de cohetes sonaban en el espacio y la banda municipal á cuyo frente se halla el reputado músico don Isidro de Marcos, tocaba escogidas piezas de su repertorio.

A las siete y dos minutos salió el tren para Traslaviña en medio de entusiastas vivas al Alcalde, á la villa de Castro, al señor Pozzi, señor Bores, constructor general de la línea y á todos los que han contribuido á la apertura de tan importante línea.

El ferrocarril está muy bien concluido y bien asentada la línea y el trayecto que se recorre, donde hay gran cantidad de minas, es muy agradable pues se dominan desde las alturas todos los pueblos de los alrededores.

Lo que más llama la atención es el túnel de Otañes construido entre rocas y que tiene mil seiscientos metros, tardándose en el recorrido cinco minutos. Es una obra que honra al constructor.

A los cincuenta y un minutos llegó el tren á Traslaviña tocando durante el trayecto la banda municipal de Castro.

Nuestra enhorabuena á los iniciadores de tan importante ferrocarril.

El alcalde señor Piñal, ha pasado esta tarde la siguiente comunicación al señor gobernador civil:

«Por reclamarlo asuntos de interés propio, me veo precisado á hacer entrega del despacho de la Alcaldía, desde las dos de esta tarde al señor primer teniente de alcalde don Ricardo Horga á quien le corresponde por ley.»  
«Dios guarde etc. etc.»

Esta tarde se ha reunido en el despacho del señor gobernador civil la Junta de Instrucción pública.

### Ayuntamiento

Abierta la sesión bajo la presidencia del señor Horga y con asistencia de los concejales señores Agüeros, Uzcudun, Ignacio, Casanueva, Cabrero, Ruano, Ruiz Huidobro, San Martín, Presmanes, Fernandez, Toledo, L. Moral y Fresnedo y visto que no había suficiente número de concejales se levantó la sesión.

### Registro civil

Día 28.—Nacimientos: varones, 5; hembras, 1.  
Matrimonios: 0.  
Defunciones, ninguna.

### Sección marítima

Situación de los buques surtos en la bahía al anochecer de hoy:

Boya de los correos.—«San Ignacio de Loyola».

Muelle de Calderón.—Vapores «Fernandez Sanz», «Rosario» y «María Gertrudis».

Idem Dehesa.—Vapor «Fomento».

Idem de Albarada.—Vapor «Alvarado».

Idem del ferrocarril.—Vapor alemán «Germania».

Idem primero.—Barca española «María Bilbao».

Idem segundo.—Vapor «Cabo Espartel».

Idem quinto.—Vapor inglés «Treneglos».

En el Astillero.—Vapores ingleses «Hendón» y «Herminia».

San Salvador.—Vapor español «San Salvador» y el inglés «Yorkshire».

En bahía.—Vapores españoles «Peña Agustina» y «Febrero», y los ingleses «Alvidio», «Carnloch» y «Trejena».

## TELEGRAMAS

### Visita

Madrid 30—9 m.

El sindicato de los gremios ha acordado visitar á los diputados y senadores que obtuvieron mayor número de votos para interesarlos en contra de la aprobación del proyecto de presupuestos, presentado por Villaverde.

Se ha celebrado la visita y han recomendado la conveniencia de que se castiguen los gastos, proponiendo para ello datos interesantísimos.

El marqués de la Candelaria de Yarayabo prometió secundar en sus aspiraciones á los representantes del sindicato de los gremios.

Dijo que se pondrá terminantemente al lado de los contribuyentes.

### Lo que dice Silvela

El señor Silvela ha manifestado que reina tranquilidad en toda la Península. Por lo que se refiere á Zaragoza, la prohibición de que se celebrara la verbena ha producido excelente resultado.

Después habló Silvela de los debates de las Cámaras y dijo que la discusión del Mensaje terminará dentro de dos ó tres días, á no ser que se enredase, pues nada puede asegurarse, porque en los debates se enredan á lo mejor los discursos como las cerezas.

### Una proposición

El señor Bushell presentará al Senado una proposición de ley para que mediante una cuota anual que se satisfará á la

Arrendataria en cada provincia, y que oscilará entre 10.000 pesetas y 1.000 para el servicio de inspección y vigilancia, permita el cultivo del tabaco, á condición de que todo el tabaco que se recoja habrá de ser exportado ó vendido á la misma Arrendataria, cobrando esta en todo caso un canon de cinco pesetas por tonelada.

**La sucesión del Sultan**

De Marrakesh comunican que el día 24 se ha registrado un importante suceso, que ha de tener gran influencia para la futura vida del imperio marroquí, y que aleja los peligros de trastornos futuros y ha de servir para que terminen los actuales.

En dicho día una de las esposas del sultan dió á luz un niño.

Como la causa principal de la rebelión de los moros de Tafílete ha sido la noticia que los shesriffes habían hecho circular de que el sultan no podía tener sucesión, créese que ahora terminará esa rebeldía.

**Vapor correo**

De Aden telegrafian que ha pasado para Singapoore el vapor correo de la Compañía Trasatlántica.

**De Zaragoza**

En Zaragoza no se ha vuelto á alterar el orden público.

La guardia civil mandó anoche que se cerraran las puertas de todos los merenderos, pues se temía que ocurrieran desórdenes con motivo de la verbena de San Pedro.

La autoridad militar la suspendió. Esta orden produjo gran disgusto. Piquetes de infantería y caballería recorren las calles.

Aunque reina tranquilidad no ha desaparecido la excitación.

Poe la noche se retiraron las fuerzas.

En la población reinaba ayer la animación propia de un día festivo.

Se ha presentado á la autoridad la familia de un joven de 16 años de edad que desapareció el mismo día en que comenzaron los motines, y hasta la fecha se ignora su paradero.

Acerca de esta desaparición se fantasea mucho.

**Una vacante**

La vacante por defunción del contralmirante Llanos corresponde al ascenso.

**Banquete en Palacio**

Mañana se celebrará en el comedor rojo de Palacio un banquete de cuarenta cubiertos, en honor del Nuncio, con motivo de haberle sido impuesta la birreta cardenalicia.

**«El estado de Bombita»**

El estado de «Bombita» sin ser franco todavía, tiende á mejorar.

La fiebre es normal, y según parece curará pronto.

Acompañado de su padre, del doctor Bravo y de su apoderado señor Niembro, ha salido de Barcelona para Madrid en un coche-cama.

**La traída de aguas**

De San Sebastián comunican que ayer se ha verificado la inauguración de la nueva traída de aguas á aquella capital.

A las seis y media de la tarde salieron del Ayuntamiento la Corporación municipal y los invitados, en número de 300.

El señor obispo de la diócesis bendijo las obras y abrió las llaves del depósito.

El agua caía formando una cascada y elevándose á gran altura.

El acto resultó brillantísimo.

La nueva traída resuelve un problema, pues en el verano el vecindario y la colonia forastera notaban la falta de agua.

**LOTERÍA**

Madrid 30—12:30 t. (Urgente).

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han correspondido los premios mayores á los siguientes números:

3.965 con 100.000 pesetas, Línea de la Concepción; 21.176 con 40.000 pesetas, Madrid; 3.999 con 20.000 pesetas, Barcelona.

**Premiados con 1.500 pesetas**

6.047; 8.043; 28.198; 4.523; 24.352; 613; 20.155; 28.110; 20.680; 6.007; 19.630; 27.302; 19.470; 19.534; 5.895.

**Movimiento de tropas**

Madrid 28—2:30 t.

A Barcelona ha llegado procedente de Gerona, de paso para Vitoria el regimiento de Guipúzcoa.

En la estación les fué servido á los soldados un rancho extraordinario.

**Incendio en Valladolid**

Comunican de Valladolid que ayer se ha declarado un formidable incendio en el matadero de aquella capital.

El fuego comenzó en la carpintería municipal y las llamas se elevaban á grande altura.

Los bomberos consiguieron dominar el fuego.

Los trabajos de extinción fueron presenciados por infinidad de personas que acudían á la verbena de San Pedro.

**Los prisioneros**

Una comisión de esposas y madres de prisioneros que se encuentran en poder de los tagalos ha visitado á la comisión gestora con objeto de que para mañana á las siete convoque á una reunión en el Círculo de la Unión Mercantil, á fin de adoptar acuerdos encaminados á que en el más breve plazo posible cese el cautiverio de aquellos infelices.

**Los damnificados de Rueda**

El señor Dato ha girado á Valladolid 35.750 pesetas, resto de la cantidad que el Gobierno acordó conceder á los damnificados por el horrible incendio ocurrido en el pueblo de Rueda, de aquella provincia.

**Los presupuestos**

La comisión de presupuestos ha continuado hoy examinando el de gastos del ministerio de Gracia y Justicia.

Además emitió dictamen sobre el impuesto á las utilidades y la deuda.

El Gobierno tratará con las minorías para ver de admitir algunas enmiendas y modificaciones en los presupuestos.

En el Consejo celebrado anoche hablaron los ministros de este asunto, y el señor Villaverde manifestó que aceptaría algunas modificaciones, siempre y cuando no afectaran á los ingresos ni se refieran á determinados proyectos.

Se desea que los presupuestos sean aprobados inmediatamente, por cuyo motivo las conferencias con las minorías comenzarán mañana.

**ULTIMA HORA**

**Discrepancias**

Madrid 30—6:25 t.

(Urgente)

Existe gran marejada entre los elementos liberales por manifestar alguno de ellos deseos de hacer un arreglo con el gobierno para aprobar los presupuestos.

**Consejo**

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por la Regente.

El señor Silvela hizo relación á la Reina de los sucesos últimamente ocurridos, manifestando á S. M. que el pueblo en general era contrario á tales desórdenes.

Los asuntos de que se ocuparon los ministros carecen de interés.

**Los presupuestos**

La Reina ha firmado un decreto disponiendo que sigan rigiendo los actuales presupuestos hasta que se aprueben los nuevos, suprimiéndose el recargo especial de guerra.

**Sin noticias**

Hay gran escasez de noticias.

**BOLSA**

Madrid (6 t.)

	Día 28	Día 30
Interior contado.....	62'70	62'80
Exterior.....	68'55	68'70
Amortizable.....	70'10	70'80
Cubas viejas.....	69'65	69'45
Cubas nuevas.....	59'55	59'40
Banco de España.....	410'50	411'00
Tabacos.....	293'00	289'00
Aduanas.....	92'65	92'60
Filipinas.....	76'80	76'85

**CAMBIOS**

París vista.....	00'00	22'25
Londres vista.....	00'00	30'80

EL CORRESPONSAL

\*\*

**COTIZACIÓN**

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta Plaza.

Deuda 4 por 100 interior, serie F, 62'60

Acciones Banco de Santander, 284.

Obligaciones del ferrocarril Cantábrico, 2.ª hipoteca, 93'75.

París 4 días vista, 22'35; 8 días vista, á librar, 22'50.

Santander 30 de Junio de 1899.—El corredor de turno, *Hermínio Lastra*.

**COMPANÍA DE LOS CAMINOS DE HIERRO**

DEL

**NORTE DE ESPAÑA**

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene el honor de participar á los señores portadores de obligaciones de la misma, que desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán:

1.º El cupón número 32 de las obligaciones de 3.ª serie de la línea del Norte, á razón de pesetas 7'125 por título.

2.º El cupón número 43 de las obligaciones de tercera serie de la línea de Tudela á Bilbao, á razón de pesetas 6'25 uno.

Los pagos se efectuarán:

A. Los cupones de las obligaciones de tercera serie de la línea del Norte:

En Madrid, en la estación del Norte y en el Crédito Mobiliario Español.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil. En Santander, en la pagaduría de la Compañía.

B. Los cupones de las obligaciones de Tudela á Bilbao:

En Madrid, en la estación del Norte y en el Crédito Mobiliario Español.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao.

En Santander, en la pagaduría principal de la Compañía.

En Barcelona, en el Crédito Mercantil.

Los tenedores de los títulos comprendidos en la letra A, que prefieran presentar sus cupones en el extranjero, podrán cobrarlos por medio de los banqueros de su elección.

Los portadores estarán atendidos al descuento de los impuestos que les afectan, según las leyes.

Madrid 14 de Junio de 1899.—El secretario del Consejo, *Pedro Méndez de Vigo*.

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**

**SEVILLA**

**Servicios de Santander**

Los lunes y martes, se admite carga para Galicia, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Los miércoles y jueves, para Gijón, Galicia Andalucía hasta Sevilla.

Los viernes y sábados, para Huelva, Andalucía y Mediterráneo hasta Marsella.

Tres salidas semanales para Bilbao y Países.

Consignatario: Enrique Plasencia, Muelle 13

**COMPANÍA DE LOS FERROCARRILES**

DE

**SANTANDER Á BILBAO**

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto convocar á junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 8 del próximo mes de Julio y tres y media de su tarde, en las oficinas de la Dirección, Arbieta, 1, principal, á fin de tratar sobre la propuesta presentada por el Excmo. Ayuntamiento de Santander para el establecimiento de la estación de viajeros en esta capital.

Tienen derecho de asistencia á dicha junta los que posean ó representen por lo menos diez acciones, siendo preciso para ejercitarlo depositar en la Caja de la Compañía los resguardos acreditativos, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales, en las que se expresará el número de acciones.

Bilbao 28 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

**NABO FORRAGERO**

alfalfa superior de primera, trevol rojo, alubias cuarentenas, heno, yeros, etc. y toda clase de semillas de hortaliza y flores, se acaban de recibir en el almacén del Muelle número 9.

Hay plantas de tomate, pimiento, repollo, etcétera.

Se admiten encargos de plantas y semillas.

**Á LOS MUEBLES Y SASTRERÍA FIN DE SIGLO**

¡NI UNA PALABRA MAS, CABALLEROS, A CASARSE!

**INTERESANTÍSIMO**

A TUTTI LI MUNDI

Apercibirse bien de lo que sigue; por supuesto, al estilo de Cuba

Desde 3 pesos 80 céntimos en adelante, cama y jergón de muelles; 5 pesos, arroba de lana, gran vellón de Castilla; 22 pesos idem, magníficos armarios de luna; 5 pesos 90 céntimos idem, lunas primera para armarios, y también las hay de diversas medidas para varios usos; 30 pesos idem, medias sillerías tapizadas; sillas, sofás y muebles de todas clases á precios tan baratos, que prohibo terminantemente que nadie los venda más que yo. En máquinas de coser, no hay más allá; agujas, máquinas, más de 20 sistemas.

Caballeros y señoritas: ¡Necesitáis una prenda, cualquiera que sea, para vestir *comme il faut*? Ni una palabra más, caballeros: sírvanse inmediatamente pasar á tomarse las medidas; esto es, si no están refritos con su bolsillo y elegancia.

A los muebles y Sastrería FIN DE SIGLO; ni una palabra más caballeros. ¡A casarse!

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

**MANUEL LAINZ** San Francisco, 17, **SANTANDER**.

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arcos de Bctin 1

Talleres de marmolería y escultura

DE

**FEDERICO DE LA PEDROSA**

Alameda, 26.—Santander

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales.

**FERROCARRILES**

DE

**SANTANDER Á BILBAO**

Desde el día 1.º de Julio próximo se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio de esta villa y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, 15, los cupones de sus obligaciones.

Vencimientos 30 de Junio de 1898 de Santander á Solares y 1.º de Julio próximo de Santander á Bilbao y Cadagua.

Bilbao 20 de Junio de 1899.—El presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

**LA INDUSTRIAL**

Fábrica de mosaicos venecianos y piedra artificial

DE

Venancio Valderrama

Burgos, núms. 39 y 41: Teléfono, núm 165

**SANTANDER**

Esta fábrica es la más grande y antigua del Norte de España, y tiene un extenso catálogo ilustrado con más de 400 dibujos, más otros que no figuran en el mismo.

Los colores del mosaico son seguramente los más vivos que se conocen; y en cuanto á su solidez, lo acredita la preferencia que tienen sobre los de otras fábricas.

Nota.—El propietario y director de LA INDUSTRIAL ha sido el primero que ha establecido esta industria en Madrid, Valladolid y Santander, pudiendo muy bien decir que varias de las que existen en el Norte de España se han creado después, tomando algunos operarios de ella.

**SE HA RECIBIDO**

una partida de papel y sobres, especiales para el comercio, á precios muy económicos.

Imprenta y litografía de Telesforo Martínez

**TARJETAS**

al minuto, al cuarto de hora ó á las dos horas de encargadas, á gusto del parroquiano.

**FERROCARRILES**

DE

**SANTANDER Á BILBAO**

**Dividendo á las Acciones**

Desde el día 30 de Junio actual se pagarán en los Bancos de Bilbao y del Comercio de esta Plaza y en Santander en las oficinas de la Compañía, Muelle, número 13, un dividendo de 3 por 100 por los beneficios obtenidos durante el año de 1898 á cambio del cupón número 4 de las acciones de la misma.

Bilbao 23 de Junio de 1899.—El Presidente del Consejo de Administración, *Victor de Chávarri*.

**VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**  
**LÍNEA DE LAS ANTILLAS,**  
**NEW-YORK Y VERACRUZ**

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. S. DEL PACIFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extension siguientes:  
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New York son los dias 10, 20 y 30 y de New York para la Habana los mismos dias.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El vapor que saldrá de Santander el 20 de Julio es el

**Alfonso XIII**

su capitán don Salvador Moreno.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa Firme, Centro-América, y los principales del Norte y Sur del Pacífico, con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa, Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong Kong, Shangay, Hiogo y Yokohama).  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los dias 26 de Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre, y 3 Diciembre de 1899, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los dias 12 de Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1899.—El vapor

**Isla de Panay**

su capitán don Antonio Garcia.

Saldrá de Barcelona el 15 de Julio.

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVILEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.  
 El vapor

**Reina M.ª Cristina**

su capitán don Angel Casquero.

Saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

con escalas en las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea  
 El vapor

**LÍNEA DE MARRUECOS**

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

El vapor

**Larache**

su capitán don Juan Bautista Ibargaray

Saldrá de Barcelona el 25 de Julio.

**LÍNEA DE TANGER**

El vapor

**Joaquin Piélago**

su capitán don Aniceto Echevarría.

Saldrá de Cádiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Igualmente previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se la entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—Para informes en Santander, los señores Hijos de ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36.—Teléfono 63.

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
 AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las revacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

**FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑON**  
 HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

**AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS**  
 RUPALACIO, 4, 2.º  
**PATRICIO GÓMEZ**

Como ya es tan conocida esta casa durante muchos años, ofrece á los señores capitalistas la compra-venta de fincas, en sitios céntricos; cuenta con habitaciones sueltas, ó sean terrenos, bodegas, pisos, bohardillas, hoteles en la ciudad y sus alrededores; en pueblos de la provincia también hay encargos de ventas de varias, rústicas y urbanas.

Colocación de capitales con intereses que superan á cualquiera otra garantía, bien personales, de responsabilidades ó hipotecas sólidas.

Adelanto de alquileres con módicos intereses, proporcionados por mediación de la Agencia, encargándose, si se desea, la misma casa de cobrar los alquileres.

Referencias comerciales con datos serios y fijos como pocos pueden darlos tan bien.

Asuntos comerciales, civiles y eclesiásticos. Adelantos de testamentarias ó bienes que han adquirido y que en caso de representaciones esta casa los gestiona sin adelantos hasta dar posesión de lo que pueda corresponderles.

Para asuntos judiciales tiene abogado y procurador que, siendo asuntos recomendados por la Agencia, se harán con actividad y economía.

**EL CUARTELILLO**  
**RESTAURANT**

DE  
**ANGEL DELGADO**  
 CALLE DEL PUENTE, 20

**SERVICIO A LA CARTA**

**HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS**  
 Especialidad en vinos finos de mesa.  
 Se admiten encargos para bodas y bautizos.  
 Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

**LA METÁLICA**

**FÁBRICA DE ENVASES**

De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.

**N. CERBELLO**

CALLE DE TETUAN, 19, SANTANDER

**DROGUERÍA GENERAL**

**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA.ª**

COMPAÑIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS



**JUAN P. MARKS**

CASA EN LONDRES Y SUCURSAL EN

**OPORTO**

VINOS SUPERIORES DE JEREZ

**CUBILLAS Y COMPAÑIA**

**Droguería**

CALLE WAD-RAS, NÚMERO 5. (PLAZA DE POMBO)

Productos químicos y farmacéuticos, aguas minerales  
 GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS

PARA FOTOGRAFIA

**EL AVISO**

DIARIO DE LA TARDE

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

**LÍNEA DE VAPORES CORREOS SERRA Y LA FLECHA**

SERVICIO DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

**LÍNEA DE PUERTO-RICO**  
 SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE SANTANDER Y PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 5 de Julio saldrá de este puerto el magnífico vapor

**ALICIA**

su capitán don José María Aldamiz.

admitiendo carga y pasajeros para San Juan y otros puertos de la isla.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el dia anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa debera acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario

**DON FRANCISCO SALAZAR,**

Muelle, número 18.—Teléfono número 87